



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RECIBIDO
Fecha 23/5

DECRETO U. DE C. N° 90 196

VISTOS:

Lo propuesto por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota F.I. 90/130; lo informado por la Dirección de Personal en Nota N° 90-489 D.A.P. y por el Sr. Vicerrector en Nota 90-453; lo establecido en el Reglamento del Personal Artículo 12° y 13° transitorios; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-072 de fecha 29 de Marzo de 1990 y en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1° Asignase, a contar del 1° de Mayo de 1990 el cargo que se señala al Sr. JAIME MORENO JAQUE, académico de la Facultad de Ingeniería, por ajuste de jerarquía:

<u>NUEVO CARGO</u>	<u>NUEVO ITEM</u>
PROFESOR ASISTENTE	905028(2152/J-06)

- 2° El académico antes mencionado mantendrá su actual jornada y remuneraciones.
- 3° Como consecuencia de lo precedentemente dispuesto, entienda transformado el puesto que actualmente ocupa el académico aludido.
- 4° El Sr. Decano de la Facultad informará al interesado su nueva jerarquía, la Dirección de Personal elaborará la modificación de Contrato correspondiente y la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que proceda.

Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 10 de 1990.-

MIGUEL LLARENA CANIHUANTE
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don MIGUEL LLARENA CANIHUANTE, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

GALO GIMENEZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL (S)

BBF/VPB/GAJ/ect.-

90-12